

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 99 Jueves 26 de mayo de 2016 Pág. 6405

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5462 URBANIZADORA CALA ESTANY, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, calle Manuel Azaña, n.º 38-3.º, a las 11:00 horas el día 28 de junio de 2016, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), verificadas por el auditor de la sociedad, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditor de Cuentas para el ejercicio económico 2016.

Cuarto.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas (artículo 272 LSC).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Jorge J. Rosselló Ramón.

ID: A160031335-1